ACTA

APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO EN DERECHO PENAL Y ADMINISTRATIVO" -PLURIANUAL - ID N° 313.533.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 casi Chile, Edificio City Centro, Quinto Piso, siendo las 08:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Oferta Económica (Sobre Nº 2), del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO EN DERECHO PENAL Y ADMINISTRATIVO" -PLURIANUAL - ID N° 313.533.-**

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Romina Caballero, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.----------
- Fátima Silva, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.----------

Habiéndose realizado la evaluación de las presentaciones técnicas de las ofertas según lo establecido en la Carta de Invitación, se hace Apertura del Sobre conteniendo la Oferta Económica de ***HILDA MARÍA DEL ROCIO VALLEJO ÁVALOS***, porque la oferta accede a la Apertura de la presentación económica, según lo establecido en la Carta de Invitación.

HILDA MARÍA DEL ROCIO VALLEJO ÁVALOS: Habiéndose constatado la presentación de los Formularios de Oferta de Precio, y de la Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta, de se deja constancia que el monto de la oferta económica presentada es de Gs. 63.000.000 (Guaraníes sesenta y tres millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA, y todos los gravámenes correspondientes.

Se da por terminado el Acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres de Oferta Económica, firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
ROMINA CABALLERO
Funcionaria Dpto. Procesos

.....
FATIMA SILVA
Funcionaria Dpto. Procesos

ACTA

APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO EN DERECHO PENAL Y ADMINISTRATIVO" -PLURIANUAL - ID N° 313.533.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil Dieciséis, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella N° 345 c/Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO, siendo las 10:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Oferta Técnica del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO EN DERECHO PENAL Y ADMINISTRATIVO" -PLURIANUAL - ID N° 313.533.-

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- *Romina Caballero, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.----------*
- *Fátima Silva, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.----------*

Observación: Se realiza la apertura de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 Inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Seguidamente se procedió a realizar la apertura del sobre oferta, informándose lo siguiente:

Rocío Vallejo Avalos: dio cumplimiento en la presentación cuantitativa de las documentaciones básicas de carácter sustancial establecido para la presentación de propuesta técnica del llamado de referencia, además presenta en sobre cerrado la propuesta económica que será abierto en caso que la consultora alcance el puntaje mínimo requerido.----------

Sin más observaciones que agregar, se da por terminado el acto, a continuación se elabora el Acta correspondiente firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.

.....
ROMINA CABALLERO
Funcionaria Dpto. Procesos

.....
FATIMA SILVA
Funcionaria Dpto. Procesos